

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

Banco de Financiación Industrial
(INDUBAN)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 1.000.000 de bonos, serie 39, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.000.000, al interés anual bruto del 11 por 100 desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 1988 y desde el 1 de enero de 1989 hasta su amortización se calculará rebajado 6 enteros del que en cada período el Banco establezca como inferior para las operaciones de financiación a largo plazo, con un mínimo del 5 por 100 y un máximo del 11 por 100 pagadero el 1 de mayo y julio de 1985, 1 de enero y 1 de julio de los años 1986 al 1990, ambos inclusive, y 31 de diciembre de 1990. En el supuesto de que entre el 1 de enero de 1989 y 31 de diciembre de 1990 el interés fuera inferior al 11 por 100, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales por el reembolso anticipado de los bonos; amortizables por el nominal el 31 de diciembre de 1990; canjeables por acciones del Banco de Vizcaya el día 1 de julio y diciembre de 1985, 1 de junio y diciembre de 1986 y 1 de diciembre de los años 1987 al 1990, ambos inclusive. Títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN), mediante escritura pública del 11 de abril de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de octubre de 1985.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-21.243-C (91091).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 29.004.333 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 174.025.998 al 203.030.330, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de diciembre de 1985.-El Síndico-Presidente.-8.001-16 (89215).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»:

2.000.000 de bonos de Tesorería, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, quinta

emisión, números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 15 de febrero y 24 de mayo de 1985.

Estos títulos devengan un interés variable en función del tipo preferencial de la sociedad emisora, sin que pueda ser superior al 13 por 100 nominal anual ni inferior al 9 por 100. Los pagos se harán efectivos el día 1 de julio de cada año. Se amortizarán íntegramente a la par el día 1 de julio de 1988.

La sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la entidad «Valores Bancaya, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de octubre de 1985.-Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.-El Secretario, José Maldonado Chiari.-5.283-D (88267).

*

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Finanzauto, Sociedad Anónima»:

772.518 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.862.588 al 4.635.105, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 7 de febrero de 1985.

Estas acciones tienen los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participan en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de noviembre de 1985.-V.º B.º: El Síndico-Presidente, Francisco B. Trullenque Sanjuán.-El Secretario, José Maldonado Chiari.-5.094-D (88712).

BANCO PASTOR, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general de Tenedores de bonos de Tesorería. Emisión enero 1986, serie C

Se convoca a los Tenedores de bonos de Tesorería de este Banco, emisión enero de 1986, Serie C, a la Asamblea general que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 del próximo mes de febrero, a las diecisiete treinta horas, en el edificio social de «Banco Pastor, Sociedad Anónima», calle Cantón Pequeño, número 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Comisario.

Segundo.-Ratificación o nuevo nombramiento del Comisario.

Tercero.-Aprobación del reglamento del sindicato.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria,

tendrá lugar ésta en segunda el día 6 de marzo de 1986, a las diecisiete treinta horas, en el mismo lugar antes señalado.

Tendrán derecho de asistencia todos los titulares de bonos que acrediten su posesión y hayan depositado los títulos en cualquier Entidad de crédito o ahorro, con cinco días al menos de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Tanto los bonistas que deseen asistir a esta Asamblea, como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines la tarjeta facilitada al efecto por el Banco.

La Coruña, 20 de enero de 1986.-El Comisario, José Luis Peñalosa.-267-2 (4388).

TRANSITOS, ESTIBAS Y CONSIGNACIONES, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de diciembre de 1985 en el domicilio social, legalmente convocada y válidamente constituida, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad, cesando todos los Administradores y miembros del Consejo de Administración y nombrando Liquidador único a don Mariano Velázquez García.

Huelva, 18 de diciembre de 1985.-El Liquidador único, Mariano Velázquez García.-21.292-C (91376).

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS IBERICA DE SEGUROS LA PROVIDENCE, S. A.

(En liquidación)

Llamamiento a los acreedores
no conocidos

La Comisión liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de Ibérica de Seguros «La Providence, Sociedad Anónima», por resolución de 31 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), efectúa, mediante el presente, y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31.7.c) de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Entidad aseguradora para que procedan a solicitar el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a: Comisión liquidadora de Entidades Aseguradoras, liquidación de Ibérica de Seguros «La Providence, Sociedad Anónima», con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31.7.c) de la Ley 33/1984.

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Director Gerente, Evaristo del Río.-753-C (4045).

EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS, S. A.

(EVESA)

Acuerdo de disolución

La Sociedad «Empresa Vicense de Espectáculos, Sociedad Anónima» (EVESA), con domicilio social en Vic (Barcelona), plaza Major, 27, pral.,

y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia el acuerdo de disolución de esta Sociedad, adoptando en la Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, celebrada con el carácter de universal el pasado día 6 de diciembre de 1985.

El balance final de liquidación de la Sociedad, aprobado en dicha Junta general extraordinaria, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.500.000
Total Activo	2.500.000
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Total Pasivo	2.500.000

Vic. 12 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Riera Comella.-21.486-C (92299).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de diciembre - títulos premiados

L-666 V-725 V-310 Ch-686 S-339
X-668 O-633 LI-668 F-918 S-047

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-21.279-C (91363)

INMOBILIARIA SORRUA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 1985, con asistencia de todos los accionistas, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo liquidatorio.

Madrid, 20 de diciembre de 1985.-21.291-C (91375).

CONSTRUCTORA DE EQUIPOS ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA (antes «General Eléctrica Española, Sociedad Anónima»)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, plaza de Federico Moyúa, 4, 3.º, a las doce horas del día 6 de febrero de 1986, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 7 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Adopción de los acuerdos necesarios para dar cumplimiento al convenio de acreedores aprobado en el procedimiento de suspensión de pagos de la Sociedad, en lo relativo a la conversión de la totalidad o parte de los créditos en acciones nuevas de la Compañía, de iguales características que las anteriores, con la consiguiente ampliación de capital social en la cantidad necesaria y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegación en una o en varias personas para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.-Informe sobre la marcha de la Sociedad y el proceso de reconversión industrial.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 50 acciones. Los accionistas que no sean titulares de dicho número de acciones podrán agruparse hasta llegar a reunir el mencionado número.

Para ejercer el derecho de asistencia se deberá acreditar el depósito de los títulos en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros o fedatario público, o depositar dichos títulos en las oficinas de la Sociedad (plaza de Federico Moyúa, 4, 3.º, de Bilbao, o calle de Serrano, 36, 3.º, izquierda, de Madrid), con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Bilbao, 17 de enero de 1986.-El Administrador único.-751-C (4044).

ZAIRA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 25 de septiembre de 1985, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 20 de septiembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	207.420
Tesorería	392.580
Total Activo	600.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Gastos a pagar	100.000
Total Pasivo	600.000

Serón (Almería), 27 de septiembre de 1985.-Los Administradores-Liquidadores.-5.657-D (92295).

BASA NOVA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 2 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 16 de diciembre de 1985 ante el Notario de Barcelona don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	474.111
Pérdidas acumuladas	4.573.089
Total Activo	5.047.200
Pasivo:	
Capital	4.680.000
Reservas	97.200
Previsión gastos disolución y liquidación	270.000
Total Pasivo	5.047.200

Cerdanyola, 17 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Juan Jorge Valls Ventosa.-21.519-C (92389).

CONSTRUCCIONES RAMIRO CONTRERAS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 1984, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 8 de julio de 1985 ante el Notario don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	128.523
Pérdidas ejercicios anteriores	9.311.851
Total Activo	9.440.374
Pasivo:	
Capital	500.000
Reserva legal	212.173
Fondo reserva	1.527.921
Préstamos accionistas	7.200.280
Total Pasivo	9.440.374

Sitges, 9 de julio de 1985.-El Liquidador, Ramiro Contreras Urbano.-21.520-C (92390).

MAS BAIX, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía, con fecha 22 de octubre de 1985, se tomó el acuerdo de disolución y liquidación, según Balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Caja	68.470
Bancos	8.799.273
Terrenos	824.397
Total Activo	9.692.140
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reservas	8.692.140
Total Pasivo	9.692.140

Olot, 22 de octubre de 1985.-Los Administradores.-Marcos, Carolina y Luisa de Roca Valero.-21.360-C (91820).

ABRUCENA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de diciembre de 1985, ha acordado la disolución y liquidación de esta Sociedad, con aprobación del siguiente Balance final de liquidación a la mencionada fecha:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.838.812
Total Activo	1.838.812
Pasivo:	
Pérdidas y Ganancias	1.341.712
Capital social	497.100
Total Pasivo	1.838.812

Madrid, 26 de diciembre de 1985.-El Liquidador único.-21.425-C (91860).

RECORD, S. A.

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 15 de octubre de 1985, se adoptó el acuerdo de modificar la denominación de esta Sociedad, que, a partir de ahora, girará bajo la denominación de «Nivel

Comercial, Sociedad Anónima», así como trasladar el domicilio de la Compañía a la población de Sant Cugat del Vallés, carretera de Sant Cugat del Vallés a Sardanyola, kilómetro 4,800.

Barcelona, 20 de diciembre de 1985.-El Administrador, Felipe Torres Campo.-8.297-16 (91977).

PROMOTORA BECHI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 24 de octubre de 1985, se procedió a su disolución y liquidación siendo aprobado el Balance final que se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	210.931
Bancos.....	12.600.362
Central Cuenta de Ahorros.....	8.000.000
Central cuenta corriente.....	397.737
Barclays.....	4.200.000
Caixa Barna.....	2.625
Resultados liquidación.....	2.500.000
Resultados ejercicios anteriores.....	1.592.742
Resultados 1985.....	3.145.861
Deudas-socios.....	62.843.200
J. Chinchilla.....	11.369.667
G. T. Lopategui.....	9.045.132
A. Benet Canals.....	15.199.206
A. Gómez P.....	12.078.908
J. Benet Canals.....	15.150.287
Total Activo.....	82.893.096
Passivo:	
Capital.....	75.600.000
Reserva legal.....	2.293.167
Reserva voluntaria.....	4.999.929
Total Pasivo.....	82.893.096

Barcelona, 24 de octubre de 1985.-Un Administrador, J. Benet.-21.282-C (91366).

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Títulos

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid, el día 20 de diciembre de 1985.

HIA RQ VLP LMV
RDW QHP CGQ LZS

Madrid, 20 de diciembre de 1985.-21.285-C (91369).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

CEDULAS HIPOTECARIAS
4.ª EMISIÓN DE 20 DE JULIO DE 1985

Variación del tipo de interés de la «serie D»
(cupón semestral)

Se pone en conocimiento de los señores cedulistas de la 4.ª emisión de cédulas hipotecarias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie D, cupón semestral, que el Consejo de Administración de la Entidad, en su reunión del día 17 de diciembre de 1985, ha adoptado el acuerdo de reducir el tipo de interés de la serie D (4.ª emisión) al 10,50 por 100, a partir del día 20 de enero de 1986, por lo que el cupón de vencimiento 20 de julio de 1986 y siguientes se remunerarán al 5,25 por 100 semestral.

El presente acuerdo de reducción del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a

tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cuatro puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que en la fecha de lanzamiento de la emisión, 20 de julio de 1985, era del 15 por 100, y que por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de octubre de 1985, se redujo al 14,5 por 100.

Los cedulistas podrán optar en el plazo de diez días naturales a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, el reembolso anticipado de las cédulas.

Segovia, 24 de diciembre de 1985.-21.353-C (91818).

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se publica el Balance final de disolución y liquidación de esta Empresa acordado en la Junta universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad de fecha 2 de diciembre de 1985.

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	41.385
Bancos.....	700.000
Terrenos.....	65.000
Pérdida.....	193.615
Total Activo.....	1.000.000
Passivo:	
Capital.....	1.000.000
Total Pasivo.....	1.000.000

Barcelona, 2 de diciembre de 1985.-El Administrador.-21.278-C (91362).

COVENCO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 11 de diciembre de 1985, se procedió a su disolución y liquidación, siendo aprobado el Balance final que se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas:

	Pesetas
Activo:	
Crédito contra «Buigas Sociedad Anónima».....	114.530.093
Deudores varios.....	147.109.907
Caja.....	34.682
Total Activo.....	261.674.682
Passivo:	
Capital social.....	600.000
Reserva legal.....	120.000
Reserva voluntaria.....	260.954.682
Total Pasivo.....	261.674.682

Barcelona, 11 de diciembre de 1985.-21.280-C (91364).

CARTVOSA, S. A.

A los oportunos efectos, se pone en conocimiento de toda persona que pueda resultar interesada que la Sociedad «Cartvosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Princesa, número 31, ha procedido a modificar su objeto social pasando a ser una Sociedad comercializadora de carácter general y, al mismo tiempo, ha procedido, en aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, a reducir su capital social a la cifra de 100.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de cada una de sus acciones, que en la actualidad queda en

5.000 pesetas para cada una de ellas, produciéndose, por consiguiente, una reducción de capital a la mitad exacta del que anteriormente a esta operación tenía.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.-El Consejo de Administración.-21.301-C (91444).

MAQUINARIA DE PANADERIAS COAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Maquinaria de Panaderías COAR, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de julio de 1985, se aprobó el siguiente Balance final de dicha Compañía:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	2.300.000
Gastos construcción.....	200.000
Total Activo.....	2.500.000
Passivo:	
Capital.....	2.500.000
Total Pasivo.....	2.500.000

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de diciembre de 1985.-21.281-C (91365).

MERCALICANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, carretera de Madrid, kilómetro 4, el próximo día 5 de febrero, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 6 de febrero de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Promoción y constitución en la Unidad Alimentaria de un Mercado de Pescado.

Tercero.-Reforma de estructuras organizativas de la Empresa.

Alicante, 16 de enero de 1986.-José Luis Lassaletta Cano, Presidente del Consejo de Administración.-746-C (4042).

INTERNACIONAL DE LA MEDICINA, S. A. (INTERMEDICA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1986, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la calle Andrés Mellado, número 114, primero izquierda, y, en su caso, el día 13 de febrero de 1986, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo objeto de dicha Junta general el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo delegado sobre la situación económica y comercial de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance Social y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al día 1 de octubre de 1984.

Tercero.-Acuerdos que fueran procedentes sobre reducción y/o ampliación del capital social, mediante la emisión de acciones ordinarias y/o privilegiadas, y consiguiente modificación, en su caso, de los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Acuerdos sobre gestión, garantías a constituir y concesión a la Sociedad de descuentos comerciales, créditos y préstamos.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento al efecto de accionistas interventores.

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Hidalgo Horteiga.-782-C (4065).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Cédulas hipotecarias de las Cajas Vasca

La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, con domicilio social en la calle de Garibay, 13-15, de San Sebastián. Director general: Carlos Sistiaga Coarasa. Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas Generales de Ahorros. Fundada el 6 de noviembre de 1895).

Anuncia la puesta en circulación de su séptima emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 3.000.000 de pesetas en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 60.000.

Nominal de cada título: 50.000 pesetas.

Tipo de interés: 10 por 100 anual.

Amortización: 30 de junio de 1989.

Precio de reembolso de cada título: 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 1 de febrero de 1986.

La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 1 de febrero hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 30 de junio de 1986 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará con esta fecha el plazo de suscripción abierto, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al período máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este período de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9 del citado Real Decreto.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don Carlos Sistiaga Coarasa, Director general.

San Sebastián, 16 de enero de 1986.-El Secretario, Juan Esnal Alegria.-256-5 (4067).

REYCOVISA

Para dar cumplimiento a lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 10 de diciembre de 1985, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, resultando aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Unico Caja y Banco.....	1.000.000
Total Activo.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total Pasivo.....	1.000.000

Madrid, 22 de diciembre de 1985.-21.303-C (91445).

MERCIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Mercin, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrán lugar en las oficinas de Moncainsa, calle Orense, 34, décimo, Madrid, en primera convocatoria, el 15 de febrero de 1986, a las nueve veinte horas, o para el supuesto de que no concurriera el quórum preciso, en segunda convocatoria, a las doce horas, del 17 de febrero de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Adquisición para su amortización de acciones de la Sociedad.

Segundo.-Retribución del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-764-C (4050).

CONSTRUCTORA ROYES, S. A. (COROSA)

Primer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 1985 se acordó por unanimidad reducir el capital social a 3.000.000 de pesetas por reembolso, reduciendo el valor de las acciones a 1.000 pesetas de nominal cada una por el procedimiento de estampillado.

Murcia, 26 de diciembre de 1985.-María José Alcaraz Tormo, Secretaria del Consejo de Administración.-257-8 (4068).

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

CEDULAS HIPOTECARIAS DE LAS CAJAS DE AHORROS VASCAS

Séptima emisión, enero 1986.

Entidad emisora: Caja de Ahorros Vizcaína, con domicilio social en Gran Vía, 30, Bilbao. Director general: Don José Antonio Bontigui Zubiaurre.

Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorros. Fundada el 18 de enero de 1921.

Anuncia la puesta en circulación de su séptima emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 5.000 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 100.000.

Nominal de cada título: 50.000 pesetas.

Tipo de interés: 10 por 100 anual.

Pago de intereses: Semestral.

Amortización: El 31 de julio de 1989.

Precio de reembolso de cada título: 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 27 de enero de 1986. La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 27 de enero de 1986 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 31 de julio de 1986 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará, con esta fecha, el plazo de suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento.

No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al período máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este período de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma

pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9.º del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas ni de emisión ni de amortización.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don José Antonio Bontigui Zubiaurre, Director general.

Bilbao, 15 de enero de 1986.-El Secretario general, J. I. Susaeta Corres.-255-5 (4066).

STUIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Stuin, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, 34, Madrid, en primera convocatoria, el 15 de febrero de 1986, a las nueve treinta horas, o para el supuesto de que no concurriera el quórum preciso, en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, del 17 de febrero de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Adquisición para su amortización de acciones de la Sociedad.

Segundo.-Retribución del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-763-C (4049).

THOR FILMS VIDEOPRODUCCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de febrero de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio de calle Provenza, 214, 2.º, 2.ª, de Barcelona, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 11 de febrero de 1986, en el mismo lugar y hora.

Orden del día.

Primero.-Cese de Administrador.

Segundo.-Ratificación en su cargo de los restantes Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de enero de 1986.-El Administrador, Juan Llorca Martínez.-234-D (4063).

INSTALACIONES Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS, S. A.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Obispo Sastre, número 22 A, de Palma de Mallorca, el día 27 de enero de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en segunda, a la misma hora y domicilio.

Orden del día

Primero.-Propuesta cambio domicilio social.

Segundo.-Modificación, según proceda del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de diciembre de 1985.-139-D (4061).

COMPAÑIA AGROPECUARIA INTERNACIONAL, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y

universal de esta Sociedad, celebrada el día 9 de diciembre de 1985, ha acordado la liquidación de la Sociedad, con aprobación del siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	11.024.384
Terrenos e inmuebles.....	4.965.539
Pérdidas y Ganancias.....	34.274.435
Total Activo.....	50.264.358
Pasivo:	
Capital desembolsado.....	50.000.000
Impuestos a pagar.....	57.179
Gastos a pagar.....	207.179
Total Pasivo.....	50.264.358

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-La Comisión Liquidadora.-21.317-C (91458).

NALCO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 5 de febrero de 1986, miércoles, a las nueve horas, en Madrid, calle Almagro, número 15, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación de Consejeros y designación de los mismos.

Cuarto.-Apoderamientos.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de Interventores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-756-C (4046).

APAREJADORES TECNICOS EN COMUNIDADES, S. A.

(En liquidación)

En Junta general universal y extraordinaria de 17 de diciembre de 1985 se acordó la liquidación de la Sociedad, adjudicándose los bienes integrantes del Activo, adjudicándose a los accionistas en proporción a su participación en el capital, con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmueble.....	6.250.000
Total Activo.....	6.250.000
Pasivo:	
Cuentas con socios.....	6.130.000
Capital.....	120.000
Total Pasivo.....	6.250.000

San Sebastián, 15 de enero de 1986.-El Liquidador, Isidro Múgica Feito.-319-D (4057).

FORMIGONS I PREFABRICATS L'EMPORDA, S. A. (FIPESA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de la Compañía «Formigons i Prefabricats L'Emporda, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el

próximo día 14 de febrero, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la localidad de Vilamalla (Girona), polígono «Pont del Princep», en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reelección por renuncia en el cargo de Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del de Secretario del mismo.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales, en el sentido de eliminar el pacto de sindicación a la libre transmisibilidad de las acciones y, en consecuencia, supresión del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Vilamalla, 3 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo, P. O., el Secretario.-762-C (4048).

MONTAJES INDUSTRIALES CARVAJAL, S. A. (MONCASA)

Se convoca a los señores accionistas de «Montajes Industriales Carvajal, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de «Moncainsa», calle Orense, 34, décimo piso, Madrid, en primera convocatoria, el 15 de febrero de 1986, a las nueve horas, o, para el supuesto de que no concurren el quórum preciso, en segunda convocatoria, a las once horas del 17 de febrero de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Adquisición, para su amortización, de acciones de la Sociedad.

Segundo.-Retribución del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-766-C (4052).

VIEIRA, S. A. JULIO VIEIRA RUIZ Y ENRIQUE LLOVES SOLER

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas y preceptos concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 1 de enero de 1984 se celebró Junta universal de la Sociedad «Vieira, Sociedad Anónima», adoptándose por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La Empresa «Vieira, Sociedad Anónima», se fusionará con las dos Empresas individuales «Julio Vieira Ruiz» y «Enrique Lloves Soler» mediante la absorción de los patrimonios empresariales de las dos segundas por la primera.

b) Ampliar el capital social en la cifra de 4.250.000 pesetas, que será suscrito y desembolsado a partes iguales por don Julio Vieira Ruiz y don Enrique Lloves Soler, situando de este modo el capital social al término de la operación en 5.250.000 pesetas.

c) Que dicha ampliación se llevará a cabo mediante la emisión de 170 acciones de 25.000 pesetas cada una numeradas desde el 41 al 210, ambos, inclusive, con una prima de emisión total de 82.750.000 pesetas.

d) Que para esta operación se soliciten los beneficios establecidos por el Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, que desarrolla la Ley 76/1980, y por tanto este acuerdo queda condicionado en su realización a la concesión por parte del excelentísimo señor Ministro de Hacienda de los beneficios solicitados.

Dado que por Orden de 1 de agosto pasado («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 1985), el Ministro de Economía y Hacienda ha

concedido los beneficios solicitados, se procede a realizar la operación absorbiendo la totalidad de los elementos integrantes del activo y del pasivo de las dos Empresas individuales, correspondientes a los balances que se aprueben en la víspera de la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre de 1985.-46-D (4054).

1.ª 21-1-1986

HIDROELECTRICA DEL CEA, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre del presente año, con asistencia de todos los socios, se aprobó la disolución de la Sociedad y Balance final de liquidación; siendo dicho Balance el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	351.126
Bancos.....	61.972
Accionistas.....	28.000.000
Deudores.....	18.500.000
Gastos generales.....	232.763
Pérdidas y Ganancias.....	6.106.172
Total Activo.....	53.252.033
Pasivo:	
Capital.....	44.000.000
Reserva legal.....	8.800.000
Reserva voluntaria.....	452.023
Otros ingresos.....	10
Total Pasivo.....	53.252.033

Lo que se comunica en virtud de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benavente, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente, Matias Otero González.-21.253-C (91285).

SERVICIOS TURISTICOS COSTA AMERICA, S. A. (SETURCASA)

En Junta general universal de fecha 2 de septiembre de 1985, se tomó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad en un solo acto, aprobando el siguiente Balance final al día de la fecha:

	Pesetas
Activo:	
Bancos.....	269.124
Total Activo.....	269.124
Pasivo:	
Capital social.....	100.000
Reserva legal.....	169.124
Total Pasivo.....	269.124

Santa Cruz de Tenerife, 19 de noviembre de 1985.-El Liquidador.-21.225-C (90989).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Granada, don José Guglieri Sierra, quien con anterioridad había servido las de Algodonales y Montilla (Colegio de Sevilla), Villafranca del Bierzo (Colegio de Valladolid) y Murcia (Colegio de Albacete), se hace constar por el presente anuncio, a fin de que en el plazo de un mes a partir de su publicación puedan

formularse ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial, las reclamaciones pertinentes por quienes se creyeren con derecho a ello, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial.

Granada, 9 de diciembre de 1985.-El Tesorero, José Luis Angulo Martín.-21.283-C (91367).

MONCAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Moncain, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Orense, 34, décimo piso, Madrid, en primera convocatoria, el día 15 de febrero de 1986, a las nueve horas diez minutos, o para el supuesto de que no concurriera el quórum preciso, en segunda convocatoria, a las once treinta horas del 17 de febrero de 1986, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Adquisición para su amortización de acciones de la Sociedad.

Segundo.-Retribución del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-765-C (4051).

ADMINISTRACION Y COORDINACION DE EMPRESAS, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Administración y Coordinación de Empresas, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid, en fecha 18 de diciembre de 1985, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.-Disolver «Administración y Coordinación de Empresas, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.-Cese del Administrador único.

Tercero.-Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad, cerrado al día anterior al de la Junta.

Cuarto.-No abrir periodo de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad sin que existan terceros acreedores.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.-21.231-C (91080).

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA)

Dividendo complementario

A partir del día 2 del próximo mes de enero y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio de 1985, que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro	27,13
Retención del 18 por 100	4,88
Importe líquido	22,25

Santander, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-21.201-C (90970).

STOCKS DEL VALLES, S. A.

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de la Compañía, a celebrar el próximo día 15 de febrero de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convoca-

toría, el día 17 de febrero de 1986, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Modificación de los Estatutos a efectos de sustituir el Consejo de Administración por Administrador único.

Tercero.-Nombramiento de Administrador.

Barcelona, 18 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-93-D (4064).

FINESTRELLES, S. A.

Se convoca, por acuerdo del Consejo de Administración, Junta general de accionistas de esta Compañía, en el domicilio social, en Barcelona, carretera de Esplugues, números 49-53, el próximo día 15 de febrero, a las diez horas, en primera convocatoria, y de o reunirse quórum suficiente, el mismo día 15, a las once horas, en igual lugar, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

1. Extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Cese y nombramientos de cargos.

3. Información sobre el nuevo polideportivo escolar.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de enero de 1986.-El Presidente, José Vidal Rafart.-491-C (2666).

INDUSTRIAS LLEDO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 7 del próximo mes de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 8, a la misma hora, en segunda, si no alcanzara en el primero el quórum estatutario, para conocer y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas sociales, correspondientes al último ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Resolución sobre la distribución de beneficios de dicho último ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Paterna, 7 de enero de 1986.-El Administrador.-547-C (2759).

TUPANEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 7 del próximo mes de abril, a las quince horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 8, a la misma hora, en segunda, si no se alcanzara en el primero el quórum estatutario, para conocer y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas sociales, correspondientes al último ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Resolución sobre la distribución de beneficios de dicho último ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Paterna, 7 de enero de 1986.-El Administrador.-548-C (2760).

JARDIN DE MALAGA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y por haberse acordado así también en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de septiembre de 1985, se publica el Balance final aprobado en la misma, que es del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, capital sin desembolsar	14.945.000,00
Cuenta de Regularización de la Ley 50/1977, de 14 de noviembre	6.488.024,50
Resultados de ejercicios anteriores	4.493.613,50
Total Activo	25.926.637,55
Pasivo:	
Acreedores socios	4.576.637,55
Capital	21.350.000,00
Total Pasivo	25.926.637,55

Málaga, 15 de noviembre de 1985.-El Liquidador de la Sociedad, Eduardo Muñoz Aisa.-5.648-D (91309).

ESCOLAR BOADILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

En Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el jueves, día 27 de febrero de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y el Balance del ejercicio anterior.

Segundo.-Remoción y nuevos nombramientos de Vocales en el Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aumento del capital social que el Consejo de Administración somete a la Junta general.

Cuarto.-Modificación de los Estatutos y del contrato fundacional en lo que fuera procedente, a fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Boadilla del Monte (Madrid), 11 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sanz Rogero.-516-C (2690).

FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA)

Dividendo complementario

A partir del día 2 del próximo mes de enero y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio de 1985, que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro	29,75
Retención del 18 por 100	5,35
Importe líquido	24,40

Santander, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-21.202-C (90971).

BANSALIBER, S. A.*Dividendo complementario*

A partir del día 2 del próximo mes de enero y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio de 1985, que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro	54,87
Retención del 18 por 100	9,87
Importe líquido	45,00

Santander, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-21.199-C (90968).

INSTITUTO DEXEUS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de la Bonanova, 67, Barcelona) el próximo día 27 de febrero de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de febrero de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1985.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.
- Cese, nombramiento, reelección o dimisión de Consejeros, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.
- Nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito en el domicilio social con cinco días de antelación.

Barcelona, 10 de enero de 1986.-La Secretaria del Consejo de Administración.-497-C (2674).

**EXPLOTACIONES
AGROPECUARIAS Y URBANAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, de esta Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	216.836.908
Hacienda pública	383.325
Inversiones inmobiliarias	37.727.283
Resultado cuenta Liquidación	105.052.484
Total Activo	360.000.000
Pasivo:	
Capital	360.000.000
Total Pasivo	360.000.000

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-8.168-12 (91062).

FONDO DE VALORES, S. A.*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, de esta Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	25.157.573
Hacienda pública	314.553
Resultado cuenta Liquidación	9.527.874
Total Activo	35.000.000
Pasivo:	
Capital	35.000.000
Total Pasivo	35.000.000

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-8.169-12 (91063).

COPEFI, S. A.*(En liquidación)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 30 de noviembre de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la disolución de la misma, entrando en período de liquidación.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1985.-Los Liquidadores.-85-D (2667).

**NORTEÑA DE VALORES, S. A.
(NORVASA)**

Dividendo complementario

A partir del día 2 del próximo mes de enero y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio de 1985, que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro	22,75
Retención del 18 por 100	4,095
Importe líquido	18,655

Santander, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-21.203-C (90972).

HOTELERA DIAGONAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de febrero, a las doce horas, en Barcelona, «H. R. Hesperia», Vergos, número 20, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y ratificación, en su caso, de la documentación suscrita con «Promotora Europea de Inmuebles, Sociedad Anónima», y otras Sociedades, el día 23 de diciembre de 1985.
- Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados, ejercicio 1985.

Tercero.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1986.

Cuarto.-Ceses y nombramientos de Administradores. Modificación del artículo 14 de los Estatutos.

Quinto.-Acuerdos sobre enajenación de la cartera de valores.

Sexto.-Modificación del domicilio social y artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Modificación objeto social y artículo 3.º de los Estatutos.

Octavo.-Modificación valor nominal e inclusión de limitaciones a libre transmisibilidad de las acciones. Modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos.

Noveno.-Y, en general, adaptación de los Estatutos sociales a la nueva actividad de la Compañía.

Barcelona, 7 de enero de 1986.-El Administrador.-520-C (2691).

**REGADIOS Y ENERGIA
DE VALENCIA, S. A.
(REVA)**

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en primera convocatoria el día 19 de febrero de 1986, a las doce horas, en el domicilio de sus oficinas, sito en la carretera N-III, kilómetro 334, Ribarroja (Valencia), o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de resultados, e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1985.

Segundo.-Propuesta de aplicación de la Cuenta de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1985-86.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para su aprobación.

Junta general extraordinaria

Primero.-Cambio del domicilio social y modificación, en su caso, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores para su aprobación.

Para asistir a dichas Juntas, conforme previene el artículo 16 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar previamente en la Caja Social las acciones o resguardos bancarios, en el número determinado, con cinco días de anticipación, como mínimo, a su celebración, y en las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valencia, 8 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-524-C (2694).

SETSKE MODE*Junta general extraordinaria*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador de la Sociedad «Setske Mode, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de

febrero de 1986, a las diez horas, en la avenida de la Playa, número 73, de la urbanización «Santa Margarita de Rosas», bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 6.º, 8.º y 9.º de los Estatutos sociales de «Setsk Mode, Sociedad Anónima».

Tercero.—Designación de Administrador o, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta general extraordinaria en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día—28 de febrero de 1986.

Rosas, 19 de diciembre de 1985.—496-C (2673).

COMPANÍA DE VALORES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, de esta Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	134.189.976
Cartera de valores	706.013
Hacienda pública	2.212.155
Resultado cuenta Liquidación	72.891.856
Total Activo	210.000.000
Pasivo:	
Capital	210.000.000
Total Pasivo	210.000.000

Madrid, 16 de diciembre de 1985.—El Liquidador.—8.170-12 (91064).

AUPOCA, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Aupoca, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid, en fecha 18 de diciembre de 1985, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.—Disolver «Aupoca, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.—Cese de Administradores.

Tercero.—Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día anterior al de la Junta.

Cuarto.—No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad, sin que existan terceros acreedores.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—21.233-C (91082).

TELEVISION Y SONIDO, S. A. (TELSON)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de

febrero de 1986, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad (calle de Pradillo, número 64, Madrid), o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 15 de febrero, a igual hora y mismo lugar, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo para que en el futuro pueda ampliar el capital social, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que se estime adecuadas, procediendo, en su caso, a la modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por su Letrado asesor, respecto a la presente convocatoria, en orden a lo establecido en la vigente legislación sobre la materia.

Madrid, 8 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—543-C (2739).

PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A.

«Pavimentos Mediterráneos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Almazora (Castellón), comunica que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 1985, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 23.374.550 pesetas, mediante la adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones y ulterior amortización inmediata de las mismas.

Almazora, 3 de enero de 1986.—El Consejero delegado.—727-C (3549). y 3.ª 21-1-1986

RESIDENCIAL EXTREMADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta de accionistas de «Residencial Extremadura, Sociedad Anónima», de fecha 4 de noviembre de 1985, y conforme con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la reducción de capital de esta Sociedad de 22,5 a 3 millones de pesetas, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, 15 de enero de 1986.—El Presidente, José Antonio Ares de Paz.—739-C (3991). 2.ª 21-1-1986

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE CARLET

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1985, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de febrero de 1986, en el salón de actos de la Entidad, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Informes de la Comisión de Control y revisora del Balance.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración. Memoria, Balance anual, y Cuenta de

resultados del ejercicio de 1985, así como propuesta de aplicación de excedentes.

4. Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en 1985 y de los presupuestos de la OBS para 1986.

5. Ratificación, en su caso, de nombramientos provisionales efectuados por el Consejo de Administración.

6. Elección de la Comisión Revisora del Balance para 1986.

7. Designación de dos interventores para aprobar el acta adjunto con el señor Presidente.

8. Ruegos y preguntas.

Carlet, 31 de diciembre de 1985.—El Presidente, Fernando García Nogués.—514-C (2688).

DIARIO DE AVILA, S. A.

(Antes «Editorial Católica Abulense Pío XXII, S. A.»)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de junio de 1984, inscrito en el Registro mercantil, se ratificó otro de 31 de diciembre de 1979, en virtud del cual se procedía a la reducción de capital social en 3.168.000 pesetas, pasando a ser el valor nominal de cada acción representativa del capital de 500 pesetas a 380 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 99 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas para que durante el plazo a que alude dicha Ley puedan ser formuladas, por los interesados, las reclamaciones oportunas.

Avila a 3 de diciembre de 1985.—El Presidente (ilegible).—El Consejero-Secretario (ilegible).—492-C (2669).

2.ª 21-1-1986

TEXTILES ALON, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 1985, se adoptó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas. En virtud de dicha reducción quedará fijado el capital social de la Compañía en 15.000.000 de pesetas.

Ontinyent, 20 de diciembre de 1985.—El Administrador-Gerente, José Luis Cambra Mataix.—131-5 (2046). 2.ª 21-1-1986

INMOBILIARIA LAS FLORES, SOCIEDAD ANONIMA

En la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Inmobiliaria las Flores, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid, en fecha 18 de diciembre de 1985, fueron adoptados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero.—Disolver «Inmobiliaria las Flores, Sociedad Anónima», a partir de la fecha de la propia Junta.

Segundo.—Cese del Administrador único.

Tercero.—Aprobar el Balance de disolución de la Sociedad cerrado al día anterior al de la Junta.

Cuarto.—No abrir período de liquidación por hacerse cesión global del patrimonio al único accionista de la Sociedad sin que existan terceros acreedores.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—21.232-C (91081).